

ESCRIBA SOLO EN LOS CAMPOS EN BLANCO

Modalidad de participación:	SIMPOSIO
Dictamen del Comité Científico:	
Bloque de Comunicaciones:	
Fecha de participación:	
Hora de inicio:	
Responsable del seguimiento del Ponente:	

Título del simposio:

PANEL DE BUENAS PRÁCTICAS: LA INTERVENCIÓN ANTE NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA / PANEL OF PRACTICE: INTERVENTION TO NEW FORMS OF VIOLENCE AGAINST CHILDREN AND ADOLESCENTS

Coordinador⁽¹⁾ (persona que coordinará el simposio):

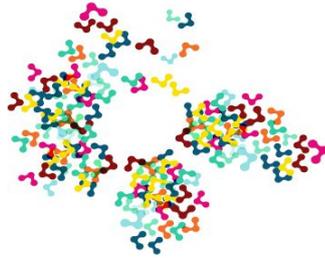
A. Martínez Pérez. Asociación para la salud mental infanto-juvenil Quiero crecer / Universidad de Murcia.

⁽¹⁾ El coordinador es el encargado de reunir los resúmenes y fichas de datos personales de cada participante para enviarlas conjuntamente en la solicitud. Asimismo será el responsable de convocar y reunir a los diferentes participantes, así como de asegurarse de que las personas a las que ha convocado han realizado su inscripción tras la aceptación de la propuesta.

Resumen general del tópico del simposio / abstract:

El trauma infantil se ha denominado "*la epidemia oculta*" (Lanius, Vermetten y Pain, 2010) de nuestro siglo, como prueba de las numerosas experiencias traumáticas tempranas que pueden tener consecuencias tanto inmediatas como a largo plazo. Entre ellas se incluyen la exposición a violencia de género, otros tipos de maltrato infantil, y procesos conflictivos de separación y divorcio que pueden suponer pérdidas traumáticas para los menores.

En lo que respecta a la violencia de género, aunque no es un fenómeno nuevo, su visibilización sí es relativamente reciente, pasando a considerarse uno de los tipos de violencia que más repercusión social ha suscitado en los últimos años en España. Sin embargo, no se ha

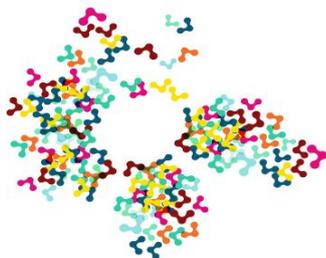


incrementado de forma paralela la conciencia social acerca del impacto que supone este tipo de violencia para los niños/as y adolescentes que con frecuencia están expuestos a la misma. En este contexto diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales han propuesto que la exposición a la violencia y el sufrimiento directo del maltrato pueden considerarse equivalentes. Sin embargo, hasta 2015 con la aprobación de la *Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia*, no han sido reconocidos como víctimas de pleno derecho de este tipo de violencia.

Las consecuencias que se derivan de la exposición a la violencia que sufren sus madres a manos de sus parejas o exparejas ha sido objeto de interés para investigadores y clínicos desde mediados de los años setenta, pero en la última década el crecimiento en el número y calidad de las publicaciones nos proporciona una amplia base empírica, aún en fase de desarrollo. Los problemas psicológicos y sociales que desarrollan los hijos/as de mujeres maltratadas son diversos y pueden afectar a todas las áreas del desarrollo, expresando sus peculiaridades en función de la etapa evolutiva en la que se encuentren éstos. En consecuencia, resulta primordial en la atención clínica a estos menores contemplar los problemas psicopatológicos específicos, la situación familiar actual, y establecer contacto, así como coordinarse con recursos que puedan mejorar las condiciones concretas deficitarias o claramente inadecuadas de su ambiente.

Por otra parte, las reacciones traumáticas en niños/as en los procesos de separación y divorcio van a depender mucho de la situación relacional previa de los padres, y de los problemas, entre éstos, posteriores a la separación/divorcio, principalmente cuando no logran trabajar juntos en beneficio de sus hijos/as y les sitúan en una posición de desprotección. Para éstos constituye la pérdida de su estructura familiar estable, fundamental para su desarrollo, y deben acomodarse a nuevos modos de organización familiar. Por ello, es fundamental que la intervención se lleve a cabo tanto con los menores como con sus progenitores y se oriente hacia la recuperación de la coparentalidad y reparación del daño.

In the present symposium will address traumatic reactions in childhood and adolescence, focusing on exposure to intimate partner violence, other types of associated abuse, and separations / conflict divorce, and the impact it has to these children. So that effective intervention should include children and their families, as well as establish contact and coordinate with resources that can improve the deficit concrete conditions of their environment.



Palabras clave / keywords:

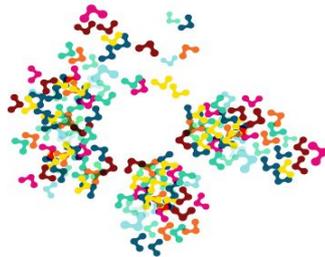
Menores, maltrato, consecuencias, exposición, violencia de género, intervención, separación, divorcio, conflicto, reparación / child, abuse, consequences, exposure, intimate partner violence, intervention, separation, divorce, conflict, repair.

Listado de intervenciones incluidas en el simposio (mínimo 3 y máximo 4):

<p>Primera participación:</p> <p>V. Fernández Fernández</p>	<p>CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL MALTRATO POR VIOLENCIA DE GÉNERO/ PSYCHOLOGICAL CONSEQUENCES OF ABUSE BY INTIMATE PARTNER VIOLENCE</p>
<p>Segunda participación:</p> <p>M. Castro Sáez</p>	<p>INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN MENORES EXPUESTOS A VIOLENCIA DE GÉNERO/ PSYCHOLOGICAL INTERVENTION IN CHILDREN EXPOSED TO INTIMATE PARTNER VIOLENCE</p>
<p>Tercera participación:</p> <p>M. Martínez Hernández</p>	<p>LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA ANTE SEPARACIONES O DIVORCIOS CONFLICTIVOS. CLAVES PARA LA REPARACIÓN/ INTERVENTION TO THERAPEUTIC CONFLICTING SEPARATION OR DIVORCE. KEYS TO REPAIR</p>

Primer trabajo incluido en el simposio

<p>Título</p> <p>CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL MALTRATO POR VIOLENCIA DE GÉNERO/ PSYCHOLOGICAL CONSEQUENCES OF ABUSE BY INTIMATE PARTNER VIOLENCE</p>
--



Autor/es:

V. Fernández Fernández. Asociación para la salud mental infanto-juvenil Quiero crecer / Universidad de Murcia (visifernandez@um.es).

A. Martínez Pérez. Asociación para la salud mental infanto-juvenil Quiero crecer / Universidad de Murcia (amperez@um.es).

M. Castro Sáez. Asociación para la salud mental infanto-juvenil Quiero crecer / Universidad de Murcia (maracastro@um.es).

Sonia Hernández López. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca/ Universidad de Murcia (soniahernandez@um.es).

Concepción López Soler. Asociación para la salud mental infanto-juvenil Quiero crecer / Universidad de Murcia (clopezs@um.es).

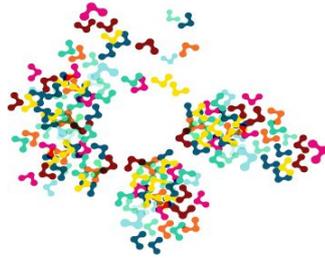
Resumen / abstrac:

- Introducción

El impacto que la violencia de género supone para los menores expuestos a la misma ha sido ampliamente estudiado, tanto a nivel internacional como nacional, sobre todo durante la última década. La psicopatología que la literatura científica relaciona más frecuentemente con este tipo de violencia suele centrarse específicamente en problemas externalizantes e internalizantes, así como en el trastorno por estrés postraumático.

Actualmente, existe suficiente evidencia empírica acerca de la presencia de problemas internalizantes (ansiedad, depresión y somatizaciones), y externalizantes (conducta no normativa y agresión) en menores expuestos a este tipo de violencia en tasas elevadas. Moylan et al. (2010) señalan, que la asociación de maltrato infantil y exposición a violencia de género en la pareja, es decir, “la doble exposición”, aumenta el riesgo de que estos menores presenten más sintomatología y de carácter más grave (Sousa et al., 2011), hecho que se observa repetidamente en estudios realizados en esta población. En este sentido, el efecto acumulativo de la exposición y la presencia de otros tipos de maltrato concurrentes favorece que estos menores reúnan casi el doble de probabilidades de ser diagnosticados de trastorno de estrés postraumático.

El objetivo general de la presente investigación es conocer la afectación psicopatológica en niños/as expuestos a violencia de género en tres áreas específicas: problemas externalizantes e internalizantes y trastorno por estrés postraumático.



- Método

La muestra estaba constituida por 153 menores expuestos a violencia de género y a otros tipos de maltrato [76 niños (49.7%) y 77 niñas (50.3%); entre los 8 y 17 años ($M = 11.50$; $DT = 2.72$)], derivados al Servicio de Intervención Psicológica con Hijos e Hijas de Mujeres Víctimas de Violencia de Género. Los instrumentos de medida que se utilizaron fueron: el *Child Behavior Checklist* (CBCL; 6-18 años) (Achenbach, 1991), inventario de valoración dirigido a padres, ideado para evaluar problemas comportamentales, emocionales y competencias sociales en niños y adolescentes; y la escala *Child PTSD Symptom Scale* (CPSS) (Foa et al., 2001), basada en los criterios diagnósticos para el trastorno por estrés postraumático del DSM-IV (APA, 1994), diseñada para evaluar el TEPT y la gravedad de los síntomas en niños de 8 a 18 años que han sufrido algún evento traumático.

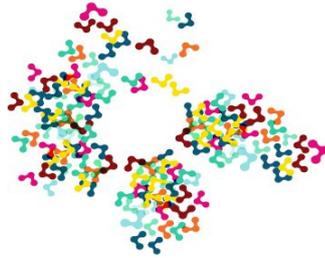
- Resultados

Las prevalencias obtenidas para las agrupaciones de los síndromes en sintomatología internalizante leve fueron más elevadas que en externalizante (50.4% vs 37.9%); al igual que las prevalencias para las agrupaciones de los síndromes en sintomatología internalizante de gravedad clínica fueron más altas que en sintomatología externalizante (37.3% vs 29.4%). Con respecto al diagnóstico de TEPT (según criterios DSM-IV) en la muestra total fue del 18.3%; mientras que en TEPT Parcial [según criterios de Scheeringa et al. (2003, 2010)], fue más elevada, alcanzando el 28.8%.

- Conclusiones

La evidencia sugiere la necesidad de realizar investigaciones que nos permitan avanzar, no sólo en la detección de los problemas psicopatológicos, sino prioritariamente en las implicaciones clínicas que se derivan, y que afectan a la evaluación, diagnóstico, intervención y pronóstico de los trastornos mentales presentes en esta población.

This study describes the consequences of exposure to intimate partner violence, associated with other types of child abuse, in a sample of children aged between 8 and 17 years. The results reveal the existence of externalizing and internalizing disorders, and posttraumatic stress clinical severity. So it is imperative to advance the design of intervention protocols of proven efficiency in care for this population and their families, in order to enhance their overall health and well-being.



Palabras clave / keywords:

Menores expuestos a violencia de género, maltrato infantil, consecuencias, trastornos externalizantes, trastornos internalizantes, estrés postraumático / children exposed to intimate partner violence, child abuse, consequences, externalizing disorders internalizing disorders, posttraumatic stress.

Segundo trabajo incluido en el simposio

Título

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN MENORES EXPUESTOS A VIOLENCIA DE GÉNERO/ PSYCHOLOGICAL INTERVENTION IN CHILDREN EXPOSED TO INTIMATE PARTNER VIOLENCE

Autor/es:

M. Castro Sáez. Asociación para la salud mental infanto-juvenil Quiero crecer / Universidad de Murcia (maracastro@um.es).

M. Alcántara López. Asociación para la salud mental infanto-juvenil Quiero crecer / Universidad de Murcia (mavialcantara@quierocrecer.es; mavialcantara@um.es).

A. Martínez Pérez. Asociación para la salud mental infanto-juvenil Quiero crecer / Universidad de Murcia (amperez@um.es).

V. Fernández Fernández. Asociación para la salud mental infanto-juvenil Quiero crecer / Universidad de Murcia (visifernandez@um.es).

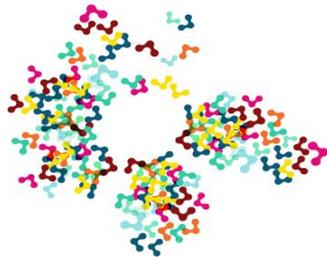
Concepción López Soler. Asociación para la salud mental infanto-juvenil Quiero crecer / Universidad de Murcia (clopezs@um.es).

Resumen / abstrac:

- Contexto de aplicación

La Asociación para el Desarrollo de la Salud Mental en Infancia y Juventud, “Quiero Crecer”, desarrolla desde 2009 en Murcia dos proyectos: “Intervención psicológica con menores, hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género” y “Asesoramiento con los/as agentes implicados en los procesos educativos de hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género”.

- Definición de beneficiarios



Se han atendido a 721 menores (388 niños y 333 niñas), de los cuales 143 tienen entre 1 y 5 años, 324 entre 6 y 10 años, 151 de 11 a 13 años y 103 entre 14 y 18 años. Además, también se ha trabajado con sus 499 madres.

- **Objetivos**

Se persiguen 3 objetivos: (1) Realizar evaluación psicológica a través de un protocolo específico para determinar las condiciones de los/as menores (variables psicosociales, tipo de maltrato, problemas psicológicos, adaptación psicosocial y variables de resiliencia); (2) Realizar tratamiento psicológico, con los/as menores y con sus madres y otros familiares, utilizando un protocolo específico para la sintomatología más característica tras la exposición a violencia; y (3) Realizar asesoramiento a los agentes implicados en el desarrollo de los/as menores.

- **Metodología**

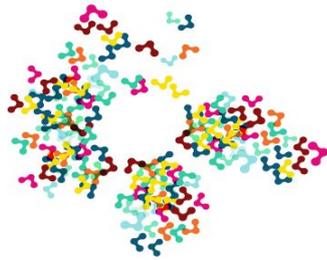
El programa, concedido anualmente por la CCAA de Murcia, se lleva a cabo en la sede de la Asociación para la zona de la capital y alrededores, y en 10 centros colaboradores en un servicio de itinerancia para el resto de la Región. El equipo profesional está formado por 4 psicólogos/as.

Los/as menores son derivados por los Centros de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, donde son atendidas sus madres. Cuando llegan al servicio se realiza la evaluación psicológica, recogiendo información de varias fuentes. Al finalizar ésta se establece un programa terapéutico adaptado a cada caso. Éste se lleva a cabo con el/la menor y con su madre, y con otras figuras significativas para el niño/a. Las modalidades son: a) grupal: de corte cognitivo-conductual, trabajando aspectos generales relacionados con las consecuencias de la violencia familiar y su prevención; b) individual: de tipo cognitivo-conductual, trabajando objetivos específicos del caso; c) diádica/familiar: enfoque combinado sistémico y cognitivo-conductual, y se trabaja a nivel relacional las dificultades surgidas en la familia. Además, se proporciona asesoramiento a aquellos profesionales que atienden a estos/as menores. Se realizan evaluaciones continuas y una post-evaluación para valorar los cambios en la familia.

- **Resultados**

Se han realizado 2020 sesiones de evaluación, 5540 sesiones de intervención individuales, 1482 intervenciones grupales con menores y 1325 intervenciones grupales con madres, 439 sesiones familiares, así como 952 intervenciones y coordinación con otros agentes.

- **Conclusiones**



Este programa oferta un servicio especializado, único en la Región, para hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género. Hemos creado protocolos específicos de evaluación e intervención psicológica, basándonos en la literatura científica sobre el tema, que se han ido adaptando a partir de nuestra experiencia clínica y los resultados de las investigaciones realizadas.

.....

This exposition describes the protocol of psychological intervention with children exposed to intimate partner violence created by the Association for the Development of Mental Health in Childhood and Youth; I want to grow up, and held in Murcia since 2009. This protocol includes therapeutic sessions in individual and group format for both mothers and children.

Palabras clave / keywords:

Menores expuestos a violencia de género, maltrato infantil, intervención psicológica / children exposed to intimate partner violence, child abuse, psychological intervention.

Tercer trabajo incluido en el simposio

Título

**LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA ANTE SEPARACIONES O DIVORCIOS CONFLICTIVOS.
 CLAVES PARA LA REPARACIÓN/ INTERVENTION TO THERAPEUTIC CONFLICTING
 SEPARATION OR DIVORCE. KEYS TO REPAIR**

Autor/es:

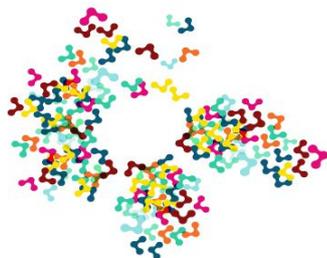
M. Martínez Hernández.ASACI.

Resumen / abstrac:

Escriba aquí el resumen de la intervención, en **castellano** (máximo 500 palabras) e **inglés** (máximo 150 palabras).

Palabras clave / keywords:

Escriba aquí las palabras clave en castellano e inglés, separadas por coma (entre 5 y 10



palabras).

Cuarto trabajo incluido en el simposio

Título

ESCRIBA AQUÍ EL TÍTULO EN CASTELLANO E INGLÉS

Autor/es:

Inicial, primer y segundo apellido. Centro de trabajo / entidad. Correo electrónico y postal si procede.

Resumen / abstrac:

Escriba aquí el resumen de la intervención, en **castellano** (máximo 500 palabras) e **inglés** (máximo 150 palabras).

Palabras clave / keywords:

Escriba aquí las palabras clave en castellano e inglés, separadas por coma (entre 5 y 10 palabras).

Cláusula de aceptación de las Bases para la presentación de trabajos científicos y autorización para la difusión del trabajo:

Mediante el envío del presente formato a la Secretaría Científica, el/los autor/es acepta/n las Bases para la presentación de trabajos científicos del Congreso, así como autorizan al Comité Científico en caso que el trabajo fuese aceptado, a difundir el mismo en soporte digital protegido, dentro de la documentación que se facilita a los Congresistas en la primera jornada del Congreso.

Una vez aceptada la propuesta por el Comité Científico, su presentación en el Congreso quedará supeditada a la formalización de la matrícula de al menos uno de los autores, teniendo en cuenta que una matrícula supone el derecho de la presentación de un máximo de dos trabajos. En caso de ser coautor de más trabajos, la presentación de los mismos requerirá la matrícula de otro co-autor de los trabajos.

Comunicada la aceptación se dará al ponente la posibilidad de enviar el texto extendido del trabajo para su posterior publicación en el Libro de Actas, para lo cual se renovará la autorización en los términos en que se especifican en las Bases.